



ANEXO II de la DISPOSICIÓN N°

008/21

DFCE

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INTERNA¹

Título del Proyecto:

Número de Propuesta de Investigación:

Número de páginas del proyecto:

Sede/Delegación:

Departamento:

Ámbito (cátedra, observatorio, intercátedras, ateneo, otro):

Fecha de Inicio: ____ / ____ / ____ Fecha de Finalización: ____ / ____ / ____

Director:

Correo electrónico del Director²:

Co-Director (si lo tuviere):

Correo electrónico del Co-Director³:

Evaluador⁴:

Correo electrónico del Evaluador⁵:

Unidad Ejecutora⁶:

El proyecto deberá contener como mínimo los puntos que se detallan a continuación, no obstante el director del proyecto podrá incorporar otros elementos que considere pertinentes.

a. Situación problemática:

(Descripción general y amplia del tema o problemática a abordar).

b. Problema de investigación:

(Delimitación del problema a investigar, como parte de la situación problemática. Definir de manera precisa el sistema, los aspectos y elementos que serán investigados según “Guía para la Formulación, análisis y evaluación de Propuestas de Investigación de Cátedra e Interna”.

c. Objetivos:

(Tanto general como específicos).

d. Motivaciones:

¹Los Proyectos de Investigación Interna, corresponden a la dimensión investigación.

²Correo al cual se realizarán todas las comunicaciones correspondientes al proyecto, quedando como debidamente notificado el Director.

³Correo al cual se realizarán todas las comunicaciones correspondientes al proyecto, quedando como debidamente notificado el Co-Director.

⁴Evaluador asignado a la propuesta, quien acompaña y avala la formulación y presentación del proyecto.

⁵Correo al cual se realizarán todas las comunicaciones correspondientes al proyecto, quedando como debidamente notificado el Evaluador.

⁶Consignar nombres y apellidos de los integrantes de la Unidad Ejecutora; en el caso de docentes, indicar además Asignatura y su categorías docente; para los alumnos y externos, indicar el carácter correspondiente.



(La investigación **previa** es aquella que se realiza para obtener conocimiento **per-se**, es decir investigación básica, o aportar a la resolución concreta de problemas o situaciones reales, es decir investigación aplicada, **excluyentes entre sí**. También podrán expresarse además otras motivaciones que considere pertinentes).

e. Antecedentes o referencias (previas al inicio de la investigación):

(Los antecedentes y referencias, tanto teóricas como empíricas, son una recopilación de investigaciones, hechos, teorías o datos pertinentes, que contextualizan y aproximan al análisis del problema de investigación, se solicitan clasificados en:).

e.1. Teóricos (si los tuviera):

(Conceptualizaciones o investigaciones previas, pertinentes y relacionadas con el problema de investigación).

e.2. Empíricos (si los tuviera):

(Datos y situaciones pertinentes y oportunas, relacionados con el problema de investigación).

f. Marco teórico o técnico o tecnológico o herramiental (según el sistema que esté investigando):

(Conocimiento desde y dentro del cual se realizará la investigación, es decir que limita, contiene y define lo que se investigará).

g. Hipótesis (si la hubiere)

(Enunciado no verificado, conjetura que requiere una contrastación con la experiencia, propuesta provisional aceptable que ha sido formulada a través de la recolección de información y datos, para responder de forma alternativa a un problema de investigación, y que se pretende demostrar).

h. Preguntas de Investigación

(Son la operacionalización de los objetivos, se trata de los enunciados interrogativos que se pretenden responder como resultado de la investigación).

i. Alcance de la Investigación:

Marque con una cruz, el alcance de la investigación que se llevará a cabo.

1. Exploratorio.
2. Descriptivo.
3. De estados.
4. Co-relacional.
5. Explicativo.

j. Propuesta metodológica

j.1. ¿Qué se relevará?

(Aquí se deberá explicitar de manera clara, precisa y sucinta qué se pretende relevar, de quién/es y/o cuál/es, de manera predefinida o no, y si son declaradas u observadas, de acuerdo a la “Guía para la Formulación, análisis y evaluación de Propuestas de Investigación de Cátedra e Interna”).

j.2. ¿Cómo se relevará?

(Aquí se deberá explicitar de manera clara, precisa y sucinta cómo se pretende relevar, de qué fuentes, en qué grado y con qué técnicas, de acuerdo a la “Guía para la Formulación, análisis y evaluación de Propuestas de Investigación de Cátedra e Interna”).

k. Lista de actividades y/o tareas

(Explicitar las actividades y/o tareas con un grado de desagregación que permita una adecuada interpretación del proceso de investigación pretendido).

l. Cronograma

(Se solicita como máximo una agrupación trimestral).

m. Bibliografía



n. Plan de formación en investigación de la Unidad Ejecutora

(Explicitar las actividades de formación en investigación específicamente, no vinculada al objeto de la investigación, que se realizará en el transcurso de la misma).

o. Otros aspectos y/o aclaraciones que deseé formular

El proyecto deberá tener todas sus hojas numeradas y visadas, siendo firmado por su Director y Evaluador en la última página.

Firma y aclaración del Evaluador

Firma y aclaración del Director